

Acta del Consejo ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 11 de octubre de 2016, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 23 de junio de 2016.
2. Informaciones del Departamento.
3. Asuntos de trámite.
4. Análisis de necesidades.
5. Reflexión sobre los informes para la renovación de la acreditación de los títulos impartidos por la Facultad de Psicología.
6. Propuesta y aprobación, en su caso, de los miembros de la Comisión de Infraestructura y Económica del departamento.
7. Propuesta y aprobación, en su caso, de los miembros de la Comisión Asesora del departamento y representante en la comisión de selección de la UMA.
8. Propuesta y acuerdos sobre la gestión económica del remanente de departamento.
9. Propuesta y aprobación, en su caso, de los cambios producidos en la asignación docente para el curso 2016/17.
10. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 23 de junio de 2016.

Se aprueba el acta por unanimidad y asentimiento.

2. Informaciones del Departamento.

Se informa de que un profesor se encuentra de baja.

En relación al MPGS, se informa de que ha habido más de 800 solicitudes para las 40 plazas ofertadas (puede que finalmente se oferten 42 plazas). Se informa, además, de que el criterio de selección va a ser únicamente el expediente académico, en lugar del expediente académico y el currículum vitae, como venía siendo hasta ahora.

3. Asuntos de trámite

Se ratifica una propuesta presentada para poder optar a la convocatoria de contratos de incorporación de doctores del plan propio de la UMA.

4. Análisis de necesidades

La nueva Decana, Rosa Esteve, expresa su deseo de oír propuestas o necesidades que existan en el centro.

Se pregunta sobre el nuevo edificio y sobre la prelación de las próximas plazas de titular. Rosa Esteve comenta que se informará sobre ello.

Se pregunta si se puede quitar la especificación de los grupos reducidos en los horarios de clase. Rosa Esteve responde que es posible hacerlo y que se va a estudiar.

Se informa de la existencia de problemas técnicos de sonido e imagen en el aula 0.07. Rosa Esteve señala que se revisará para solventar dichos problemas.

Se comenta que no se han podido eliminar los tribunales de los TFG. Rosa Esteve señala que se va a revisar el reglamento de la UMA sobre los TFG y que en el nuevo reglamento la idea es eliminar los tribunales.

Una profesora comenta que el aire acondicionado le está afectando a la salud y propone individualizarlo para cada despacho. Rosa Esteve señala que ese es un gasto que corresponde al Departamento.

Se plantea la cuestión de crear un comité de ética en la Facultad y Rosa Esteve comenta que se estudiará el asunto.

5. Reflexión sobre los informes para la renovación de la acreditación de los títulos impartidos por la Facultad de Psicología

Desde Decanato animan a participar en la COA para analizar qué cosas se pueden mejorar en las titulaciones. Se informa de que en los informes de evaluación de los títulos hay recomendaciones y acciones de obligado cumplimiento. Entre las recomendaciones están aumentar las competencias en inglés, hacer más actividades prácticas y diversificar los sistemas de evaluación. Entre las acciones de obligado cumplimiento están aumentar la participación en las diversas encuestas de satisfacción, así como mejorar la coordinación entre los docentes. En relación a éste último se ha creado un Consejo de Coordinación.

6. Propuesta y aprobación, en su caso, de los miembros de la Comisión de Infraestructura y Economía del Departamento

Se propone la incorporación a esta comisión de Carmen Rodríguez en sustitución de Carmen Ramírez. En el resto de miembros de la comisión no hay cambios. Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

7. Propuesta y aprobación, en su caso, de los miembros de la Comisión Asesora del Departamento y representante en la Comisión de Selección de la UMA

Se propone la incorporación a esta comisión de la profesora Lourdes Rey en sustitución de Manuel Jiménez. La profesora Lourdes Rey se incorporará en calidad de Secretaria de la Comisión. En el resto de miembros de la comisión no hay cambios. En los representantes en la Comisión de Selección de la UMA tampoco hay cambios. Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

8. Propuesta y acuerdos sobre la gestión económica del remanente del Departamento

Se acuerda que cada año se repartirá entre el profesorado un 30% del remanente actual. A aquellos profesores que no gasten (total o parcialmente) su presupuesto anual, la parte no gastada se les acumulará al siguiente año. Este acuerdo tendrá una duración de tres años.

Los gastos que serán asumidos a través del presupuesto general del Departamento son: a) gastos en infraestructuras y gastos generales, b) gastos en material de oficina y c) compra y mantenimiento de ordenadores para los despachos. Los gastos que serán asumidos a través de la asignación a cada profesor son cualquier concepto de gasto que sea aprobado por la Gerencia de la Universidad de Málaga.

9. Propuesta y aprobación, en su caso, de los cambios producidos en la asignación docente para el curso 2016/2017

Se aprueban los cambios en la asignación docente.

10. Ruegos y preguntas

Se ruega que se solicite presupuesto para resolver el problema del aire acondicionado antes mencionado.